

FUNDACIONES POBLACIONALES DE LOS MISIONEROS ARAGONESES EN VENEZUELA

MARÍA DEL CARMEN MARTÍN RUBIO

En la mentalidad del conquistador de América, existía una tradición urbanística heredada de España —especialmente de Castilla— durante la etapa de reconquista contra los árabes; y esta tradición se vio reforzada por la acción misional de la Iglesia católica.

La cristianización del Nuevo Mundo fue el fin principal de la corona española desde su descubrimiento, según ordenaba la bula *Inter Caetera*, donada por Alejandro VI en 1493 a los Reyes Católicos, bajo la cual se les concedía el dominio de aquellas tierras, con la obligación de evangelizar a los indios mediante misiones; y dicha prerrogativa fue ratificada en 1522 por el breve *Ex poni nobis*, de Adriano VI, en el que además se dio al emperador Carlos V la facultad de seleccionar a los misioneros, decidir el número de los que habían de pasar, su tiempo de permanencia, y el poder determinar los lugares más idóneos para ejercer el trabajo misional. De ahí que las órdenes religiosas peninsulares se trasladasen muy pronto a Indias y fundasen villas y pueblos indígenas —los llamados pueblos de misiones— y otros para habitat de los propios españoles. Ahora, después del paso de varios siglos, muchas de aquellas poblaciones se han convertido en las ciudades, que actualmente integran la red urbana de las repúblicas suramericanas.

Así pues, la labor misional unida a la tradición fundacional castellana y al deseo de los conquistadores de crear urbes, lo más parecidas posibles a las que habían dejado en España, hicieron que ya en la primera mitad del siglo XVI, surgieran gran cantidad de enclaves humanos en todo el territorio americano; sin embargo, hubo lugares donde la colonización tardó en imponerse y consecuentemente también el ímpetu fundacional.

Un claro exponente de éstos, fueron los territorios venezolanos; porque si bien, al terminar la centuria del quinientos, existían ya las princi-

pales ciudades del país, como Nueva Cádiz, Nueva Toledo, Nueva Córdoba, Coro, Tocuyo, Borburata, Buria, Las Palmas, Valencia, Mérida, la Guaira, Caracas, Barquisimeto, Cumaná y Maracaibo, la mayoría habían surgido tardíamente, después de la mitad del siglo, y eran asentamientos inseguros por los ataques indígenas y de los piratas franceses y holandeses; y aunque en el XVII su número aumentó con la creación de Nirgua, Santo Tomé, Nueva Barcelona, y otras poblaciones, todavía no se podía hablar de la existencia de una colonización efectiva, pues en torno a los núcleos urbanos, se encontraban enormes extensiones desiertas —ejemplo en los Llanos—, muy peligrosas al hallarse habitadas por muchas tribus insumisas y altamente belicosas —agrupadas fundamentalmente en dos familias étnicas: los crueles caribes y los arauacos, algo más pacíficos, pero también de gran belicosidad—, de cuyos troncos, se derivaron las etnias de los teques, zaparos, motilones, achaguas, caiquetíos, etc. Todas estaban muy fragmentadas en pequeños y numerosos grupos, que vivían en aldeas, carentes de organización social y política, excepto los caiquetíos, y a menudo luchaban entre sí unas con otras.

Desde estas aldeas o rancherías atacaban a los viajeros y a las mismas urbes importantes: Caracas, Barquisimeto, Coro, *etc.* se hallaban en constante peligro; y sin duda el continuo riesgo, junto con la accidentada orografía, el clima, la pobreza del país, y la ausencia de un caudillo carismático del estilo de Hernán Cortés y Francisco Pizarro, hicieron que la colonización venezolana fuera lenta y gradual, sobre todo en las zonas costeras, aunque el territorio hubiese sido conocido desde los primeros años del descubrimiento.

ANTECEDENTES DESCUBRIDORES Y COLONIZADORES DE VENEZUELA

En 1498, Colón en su tercer viaje recorrió la costa venezolana, llegando a las bocas del Orinoco; y creyó —por la belleza de aquellos paisajes— que allí había estado el Paraíso terrenal. Al año siguiente, las volvió a recorrer Alonso de Ojeda en compañía de Juan de la Cosa y del italiano Américo Vesputio, quien seguramente sería el promotor del nombre de Venezuela —pequeña Venecia— para dichos territorios, en recuerdo de la ciudad italiana, al toparse con los palafitos del pueblo indígena de Coquibacoa. Casi al mismo tiempo arribaban Pedro Alonso Niño y Cristóbal Guerra, bajo cuya iniciativa comenzó el pingüe negocio de las perlas en la isla Margarita y en Curana (Cumaná).

En 1500 desembarcaron en Paría Vicente Yañez Pinzón y Diego de Lepe; este último se dedicó a capturar esclavos en la costa, estableciendo ese tráfico de allí en adelante. Igualmente, a finales del mismo año, la re-

corrió Rodrigo de Bastidas, quien después desde el golfo de Maracaibo se dirigió a Colombia.

Ya en los primeros años de navegación a Venezuela, se encontraba abierta una factoría en la isla de Cabagua, cerca de Margarita, para proteger los intereses de las perlas, y aunque la destruyeron los indios, se repobló en 1510, al fundarse Nueva Cádiz y asimismo se aseguró la creación de una fortaleza en Cumaná. Debido a las pesquerías de perlas, rápidamente Nueva Cádiz se convirtió en una ciudad próspera, donde los esclavos indios eran obligados a bucear para sacar las ostras, pero en 1543 se destruyó a consecuencia de un temporal y por ataques de piratas.

En 1513, en Cumaná, dos frailes dominicos establecieron una misión, pero fueron muertos por los indios, que a su vez se hallaban hostigados por cazadores de esclavos. Hubo otros intentos misionales en 1516, protagonizados por franciscanos y dominicos, mas no lograron perdurar; y tampoco cristalizaron los planes del padre Bartolomé de las Casas, el cual, por las capitulaciones efectuadas con la corona en 1519 y 20, quiso establecer un asentamiento humano también en Cumaná, pero fracasó por desertión de la gente y falta de apoyo; finalmente fue destruido por ataques indígenas durante la ausencia del dominico.

Carlos V otorgó, en 1528, una capitulación a los Welser —comerciantes y banqueros alemanes— para descubrir, conquistar y colonizar Venezuela; mas, aunque los gobernadores Ambrosio de Alfinger, Jorge de Spira y Felipe de Hutte, tuvieron como objetivo primordial, la aplicación de una dura política comercial en todos los territorios, los atravesaron en busca de imaginarias y ricas tierras —incluido el legendario y mítico Dorado— a las que intentaron llegar para apoderarse de los tesoros. En 1556, el Emperador anuló oficialmente la concesión, aunque de hecho los alemanes se habían desentendido ya antes, y se marcharon sin haber hecho fundaciones de ciudades, ni ninguna otra organización positiva para el país.

Estas vicisitudes llevaron a que, hasta los años 80 del siglo XVI, sólo existiesen en la costa las ciudades de Cabagua y Coro, en la gobernación denominada Venezuela. Era una zona de comercio con los indios a los que se cambiaban instrumentos de hierro y vino, por oro, perlas y esclavos. Estaba permitido desde 1511 cazar a los caribes, por ser empecinados enemigos —además de los españoles— de los mismos indios ya sometidos en encomiendas; pero en la práctica, la autorización sirvió de pretexto para prender a otros muchos aborígenes, aunque no fuesen enemigos, con los cuales se comerciaba vendiéndolos como esclavos. De ahí provino gran parte del recelo y odio de los indígenas de todo el país hacia los blancos; y en consecuencia, los ataques que realizaban a sus asentamientos.

A este difícil clima, se unía que Venezuela no constituía una unidad política; estaba dividida en dos gobernaciones distintas: la propiamente venezolana con la capital en Coro, pero con efectividad en el Tocuyo, y la de Nueva Andalucía o Cumaná —la antigua Paria— y los territorios orientales. Ambas dependían de la Audiencia de Santo Domingo.

Por todo ello, a mediados del siglo XVII, los indios vivían nómada-mente y sin cristianizar. Había pocos europeos, y tanto la gobernación de Venezuela, como la de Cumaná eran pobres y apenas estaban desarrolladas; mas a partir de 1650, se propiciaron progresos verdaderamente importantes en todo el territorio, comenzando una nueva etapa de activa colonización, de la que fue protagonista indiscutible la Iglesia católica, desde el seno de sus comunidades o misiones; pues a través de ellas, el aborígen fue elevado a la educación de la cultura occidental, y la colonización se convirtió en un hecho real.

LOS MISIONEROS CAPUCHINOS ARAGONESES

Todo comenzó cuando en 1650 llegaron cuatro frailes franciscanos-capuchinos aragoneses: Lorenzo de Magallón, Antonio de Moreguillo, Lorenzo de Remalte y Francisco de Pamplona (Baltasar de Lodaes: 1929, t. I, 116).

Fray Francisco de Pamplona

Este último era el valiente soldado, llamado Tiburcio de Redín, famoso por sus arriesgadas luchas contra los piratas en el Mediterráneo, quien después de haber combatido en Italia, fue nombrado capitán de mar y tierra en 1620, y con ese título sirvió en la armada del Océano. Participó en muchos combates y muy difíciles, como el de la toma de las islas de las Nieves. Su carácter pendenciero le hizo indisponerse con el Conde-Duque de Olivares, por lo que en medio de innumerables proezas, escapó a Panamá. En cierta ocasión, se interpuso entre dos grupos que peleaban, y fue herido de gravedad. En 1536, cuando estuvo curado, ingresó en la orden de los capuchinos —una de las tres ramas en que se subdividieron los franciscanos— la cual había sido fundada por Clemente VII en 1528 a petición del padre Mateo de Bassi, y que se hallaba instalada en España desde de 1578.

A partir de entonces, Redín se llamó fray Francisco de Pamplona. Cambió las armas por un pobre hábito y manto corto —de sayal pardo oscuro—, sandalias y capucho puntiagudo, que cayendo hacia la espalda, le cubría la cabeza. Seguramente escogió a los capuchinos por la fama universal que había alcanzado su gran labor evangelizadora y por la vida

austera de aquellos religiosos descalzos. Es de suponer que un hombre de tan extremado y aguerrido temperamento, sólo podía permutar la constante y peligrosa actividad en que siempre había vivido por otra también sumamente inquietante, como era conseguir la sumisión y el adoctrinamiento de tribus indígenas muy belicosas, y algunas incluso caníbales. En tal sentido conviene recordar que fue el primer misionero en Africa, y que en su afán evangelizador hasta rechazó el capelo cardenalicio que le ofreció Inocencio X por la consagración a los indios infieles. (Baltasar de Lodares: 1929, t. I, 96) .

Anteriormente se ha visto la escasa presencia hispana, que existía en Venezuela a mediados del siglo XVII. Francisco Rodríguez Leite, un vecino de San Cristóbal de Cumanagotos —en Cumaná— sugirió a Lope de Haro, obispo de Puerto Rico —de donde dependía eclesiásticamente aquel territorio—, la idea de colonizarlo con padres misioneros; mas el proyecto no cuajó hasta 1650 —fecha en que llegaron los cuatro frailes capuchinos— y casi de forma casual, pues Francisco de Pamplona, con el fin de evangelizar las Antillas españolas —en el Darién, Panamá— obtuvo permiso de la corona para ir a la isla de Granada. Pero al llegar acompañado de los tres frailes ya mencionados, se encontró con que Francia, en guerra con España, se había apoderado de dicha isla, por lo que pese a la buena acogida recibida de parte del gobernador francés, la abandonaron y se dirigieron a tierra firme.

Llegaron a Margarita, desde donde después pasaron a Cumaná, capital de la Nueva Andalucía. Se hallaba allí el nuevo obispo de Puerto Rico, fray Hernando Lobo de Castrillo, y tanto éste como el gobernador, Gregorio de Castelar y Mantilla y dos ex gobernadores de Guayana, indicaron a los religiosos la conveniencia de que se trasladasen a los territorios que ocupaba la etnia de los indios Piritus, los cuales actualmente constituyen el estado de Anzoátegui. (Enciclopedia de Venezuela: 1976, t. III, 158).

Por entonces, en la región de Cumaná habitaban los Chaimas, los Pariagotos, los Cumanagotos —de donde deriva el nombre de Cumaná— los Piritus, los Palenques, los Guaiqueries y otras tribus; unas Caribes y otras Araucas. En general, tenían muy bajo nivel cultural, aunque con matices, pues si bien no conocían los metales, cultivaban yuca, maíz y ají. Consumían frutas tropicales, de las que había gran variedad; practicaban la alferería y algunos construían piraguas.

Tal como se les propuso, los cuatro misioneros capuchinos llegaron a las rancherías de los Piritus, quienes les recibieron bien, por lo que con su ayuda construyeron una iglesia y la dedicaron a la Concepción Inmaculada de María Santísima. Al haber obtenido la colaboración de los aborígenes, enseguida pasaron de Piritu a la nación de los Cochismas, donde

fundaron San Salvador de Guanape. La tribu de los Chacopatas, dándose cuenta de las ventajas que habían recibido los Piritus y Cochismas, decidieron agruparse en la población de San Miguel, también bajo la dirección de los capuchinos, con lo cual quedaron establecidas tres misiones. En ellas, los frailes, en vez de vivir del trabajo indígena, como acostumbraban los seglares, se mantenían a sí mismos cultivando huertos que preparaban en torno a la iglesia; por eso, igualmente, los Palenques quisieron poblarse con un misionero capuchino, mas no había otro, pues Lorenzo de Magallón era el prefecto.

Con el motivo de conseguir nuevos frailes para las misiones, y porque el gobernador de Nueva Barcelona —que así se llamaba entonces la capital de los Llanos, donde se halla ubicada Cumaná— les denunció por no tener licencia del rey para evangelizar en aquella zona, fray Francisco de Pamplona fue elgido para ir a España; pero no pudo cumplir su cometido, porque murió antes de embarcar en el puerto de La Guaira, en el año de 1651.

Tales hechos hicieron que los religiosos abandonasen los recién creados pueblos y regresasen a España, según les obligó una Real Cédula, promulgada por el Consejo de Indias. Una vez en la Península, presentaron a dicho Consejo una memoria de su labor y, conjuntamente el gobernador y los indios de Cumaná, les defendieron y reclamaron. En 1553 presentaron nuevos informes; y al fin, en 1656 el Consejo de Indias autorizó al padre Magallón, bajo el título de prefecto de las misiones de los cumanagotos, a regresar a Cumaná con cinco compañeros más.

Sin embargo, en 1654, las misiones de Piritu o Nueva Barcelona se habían entregado a los franciscanos observantes; a los capuchinos les dieron los territorios de Nueva Andalucía o resto de Cumaná. Luego se subdividió el campo misional: los capuchinos aragoneses se ubicaron al oriente —en la ribera izquierda del bajo Orinoco, en Nueva Andalucía—; los capuchinos catalanes en la ribera derecha, y desde 1753 sólo en el valle de Caroni; los valencianos y navarros, en la provincia de Maracaibo; y los franciscanos observantes, en la zona citada de los Cumanagotos o Nueva Barcelona, más el valle de Caura en la parte derecha del Orinoco. Además llegaron otras órdenes como los jesuitas, que se asentaron en el actual Territorio Federal de Amazonas, y los dominicos, en los Llanos de Barinas y valles del Tuy y Río Chico.

Una vez afincados en los territorios, el afán misional de todos los religiosos, consiguió que en muy poco tiempo apareciesen gran cantidad de pueblos. A su iniciativa se debe la fundación de 107 en los Llanos de Caracas; en Trinidad y Guayana 54; en Maracaibo 26; y en los Llanos de Cumaná —la provincia de los capuchinos aragoneses— 45. Todos ellos

tan sólo en los años comprendidos desde 1659 a 1774. (Enciclopedia de Venezuela 1976, T. III, 161).

LOS PUEBLOS DE MISIONES

Para reducir a los indios en poblaciones, los misioneros se internaban pacíficamente en sus rancherías; ya en ellas, comenzaban por agrupar a varias familias, a las que mediante amplios diálogos y regalos, trataban de persuadir exponiéndoles las ventajas de vivir sus miembros agrupados en poblaciones como cristianos. En muchas ocasiones, los aborígenes, viendo la bondad de los frailes, accedían y ayudaban a fundar el pueblo de «motu proprio»; pero otras veces, no aceptaban. Entonces, los misioneros empleaban el sistema denominado de «entradas», por el cual procedían a la capturas forzosas. Seguidamente, conducían a los indígenas al lugar señalado y también daban comienzo a la creación de la población. En estas entradas, iban acompañados de unos veinte españoles, afincados en ciudades o villas vecinas.

Cuando estaba trazado y construido el pueblo —que consistía en la alineación de las calles y la plaza central, donde se ubicaba la iglesia, las casas reales y la de salud— los indios reducidos se hallaban obligados a trabajar en las labores agropecuarias y domésticas, siendo para ellos la mitad de la producción que se obtenía; la otra mitad se subdividía en cinco partes: tres para el rey y dos para los misioneros. A cambio, los aborígenes recibían básicamente doctrina cristiana —según la entendían por aquella época los hombres europeos— con dos puntos básicos: la religión como fuente espiritual, dirigida a perfeccionar su condición y hacerles aptos para mantener derechos y obligaciones, a través de la cual, conocían que tenían un alma inmortal, íntimamente ligada a su cuerpo material; y la religión considerada en su función social como un vínculo de solidaridad, para inculcarles el amor al prójimo y la fraternidad humana.

También se señalaban al pueblo sus propios terrenos, y se nombraba un teniente de gobernador para que ejerciera la justicia ordinaria, un alcalde, y varios regidores. El asentamiento estaba dentro del territorio denominado «misión», perteneciente a una orden religiosa, bajo previa autorización real, si bien los frailes sólo eran usufructuarios del mismo, porque la propiedad pertenecía al rey. El gobierno general de la misión lo ejercía un prefecto; y cada misionero debía fundar un pueblo, del que era su director.

Al lado de estos núcleos poblacionales, existían otros de doctrinas. Se trataba de aquellos en los que los indios, habiendo progresado en religión y cultura, alcanzaban un status mayor en el plano intelectual; por tales motivos, lo gobernaba un teniente de justicia, nombrado por el gober-

nador de la provincia, y la catequización se encomendaba a un cura doctrinero, designado por el obispo.

Mas no siempre perduraban las fundaciones, sobre todo en los primeros años de labor misional, pues muchos aborígenes huían a los montes, e incluso se llevaban cristianos consigo. Cuando esto ocurría, los religiosos entraban de nuevo y, con infinito trabajo y amor, conseguían sacarlos; pero muchas veces tampoco los lograban sujetar, dado que al cabo de un tiempo volvían a fugarse. Estas entradas y salidas duraron sobre veinte años. Concretamente, en 1664, los indios mataron al padre fray Plácido de Belisena, porque les entorpecía las fugas; y a continuación, no sólo dejaron casi desiertos los pueblos, sino que tampoco permitían a los padres ir a persuadir a otras etnias infieles; por lo cual, viendo los frailes que no avanzaban en la evangelización, decidieron acudir a la ciudad de Caracas para exponer lo que ocurría a las autoridades. Y así fray Pedro de Berja, prefecto por entonces de las misiones, se entrevistó con el gobernador y otros funcionarios de dicha provincia, y entre todos determinaron que se fundase un pueblo de españoles, con el fin de que sus vecinos resguardasen a los misioneros, les sirviesen de escolta, e impidiesen las fugas de los indios. (Fray Froylan de Rionegro: 1918. cpt. I, 5). De esta forma, la creación de pueblos de indios, llamados de misiones y de doctrina, se conjugó con la fundación de otros dedicados a españoles.

En estos últimos, en compensación de aquellas obligaciones y por ser núcleos urbanos fronterizos, se daba a los vecinos algunos indios capturados, para que sirviesen tres días a la semana en sus casas y labranzas, durante diez años —según Real Cédula de 1676—, al cabo de los cuales quedaban completamente libres. En los cinco primeros, los españoles les habían de mantener, vestir y curar enfermedades; y en los cinco restantes, estaban obligados a darles el mismo jornal estipulado para el resto de la provincia. En 1692, otra Real Cédula estableció tres nuevas formas de atraer y castigar a los indios fugados y apóstatas. La primera era para los que volviesen voluntariamente, en cuyo caso sólo cabía recibirlos con agrado; la segunda, se dirigía a los que necesitaban persuasión. A éstos se imponía un servicio de tres días a la semana en dos años, con jornal señalado; la tercera aludía a los que se resistían con las armas. En tal caso, se les obligaba a la pena de servir en sólo cuatro años. También recomendaba el rey que no se les hiciesen agravios, ni se usasen las armas, únicamente en caso de precisa defensa (Autos sobre fundación de la villa de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza. Biblioteca Nacional. Madrid. Sg. 3561, f. 209-222).

LAS MISIONES DE LOS CAPUCHINOS ARAGONESES EN LOS LLANOS

La región de los Llanos en Venezuela corresponde a la zona de las llanuras o praderas sin árboles. Especialmente se conoce por este nombre a las sabanas de las cuencas de los ríos Orinoco y Amazonas. Son terrenos muy aptos para la ganadería; sin embargo padecen perjudiciales sequías en los inviernos, y frecuentes borrascas en los veranos.

Cumaná, como se ha visto, estaba situada en los denominados Llanos de Barcelona, durante la conquista. A una parte de estas zonas de los Llanos, llamada Nueva Andalucía, pertenecían los territorios que recibieron los capuchinos aragoneses, después de haber obtenido el permiso de la corona para organizar misiones. Comenzaron por evangelizar en las márgenes de los ríos Pao, Tucuraguas y Tinaco, donde fundaron tres pueblos en los que ubicaron a más de dos mil aborígenes; pero correspondió esta etapa a la época de continuas rebeliones y fugas, muchas veces propiciadas por desmanes de los propios encomenderos; por lo que los misioneros — según también se ha dicho — hubieron de buscar y proponer a la Península la creación de pueblos de españoles para poder contar con la ayuda de éstos. Tras considerarlo conveniente el Consejo de Indias, se fundó por Cédula Real, y con treinta vecinos, la villa de San Carlos de Austria. (Fray Froylan de Rionegro: 1918. Cp. I, 6).

Ya conseguida la fundación de la villa, dieron principio los frailes, acompañados de escoltas, a hacer entradas en los Llanos, y si bien algunas no ofrecieron buenos resultados por llevar escaso número de españoles, poco a poco fueron aumentando su presencia, ante lo cual, los aborígenes aunque preparados para combatir, temerosos de la superioridad armamentística de los peninsulares, oían las persuasiones de los padres y acababan por salir. Mediante tales métodos, los religiosos aragoneses consiguieron atraer enseguida a más de mil, con quienes fundaron las poblaciones de San José de los Llanos, San Francisco de Tirigua y San Antonio de Tirigua, aunque esta última se mudó después a Araure.

Pero a pesar de que la evangelización avanzó rápidamente, los capuchinos pasaron muchas penalidades, debido a que los aborígenes eran nómadas: vivían de la caza en los montes, de la pesca en los ríos, y de la recolección de plantas naturales, mudándose a otro lugar cuando agotaban los recursos. Por tanto, no conocían la agricultura, y ni siquiera tenían casas: tan sólo hacían barbacoas en las copas de los árboles, para poder dormir libres de las inundaciones que producían las subidas de las corrientes fluviales; así pues, los frailes se veían obligados, sin apenas medios materiales, a crear toda la infraestructura necesaria para la vida humana. En tal sentido, cuando ya estaba organizado el pueblo de misión, enseñaban a los indígenas a cultivar tabaco, algodón, caña de azúcar; a

cuidar ganados —que eran la principal riqueza de la zona—, y muy especialmente les inculcaban las técnicas de los oficios europeos.

Sin embargo, al no poseer la región importantes recursos naturales, los pueblos de misiones eran pobres, pues no contaban con subvenciones estatales; y los frailes también, ya que sólo tenían asignada una pequeña limosna de cincuenta pesos anuales, y muchas veces, ni aún les pagaban aquella cantidad, ni en dinero ni en especies. Tuvieron algo más aliviada su situación durante los primeros cincuenta años en que la recibían de España, aunque con mucha irregularidad; pero cuando dependió de las rentas del presupuesto colonial, les fue muy difícil cobrarla, porque casi nunca existían fondos en las Cajas. Téngase en cuenta que las antiguas provincias de Caracas, Cumaná, Guayana, Maracaibo y todo lo que actualmente constituye la república venezolana, mientras que fueron colonia española, o al menos hasta bien entrado el siglo XVIII, a duras penas pudieron costear los gastos del presupuesto gubernamental con sus propias rentas: y eso que en 1690, los más de cien pueblos fundados por los capuchinos, no habían supuesto gasto alguno para la hacienda local ni para la corona. Tampoco llegaban las limosnas de cera, harina, vino, aceite, sayales y lienzos, establecidas desde la metrópoli para compensar a los religiosos de su corto estipendio. (Baltasar de Lodaes: 1928, T. I, 105).

Mas todas aquellas penurias no fueron obstáculos para frenar la labor de los frailes aragoneses en Venezuela. Fray Antonio Caulín, franciscano observante, que trabajó como misionero en Piritu hacia 1750, publicó en 1779 —apenas ciento veinte años después de haber sido comenzadas las fundaciones de los pueblos de indios— una *Historia Corographica* de la Nueva Andalucía, donde escribió:

«En la distancia de cincuenta a cincuenta y cinco leguas, desde Cumaná hasta el extremo de la costa de Paría y en las vegas y terreno que circumbala el río Guarapiche, están situadas las misiones de Santa María, pueblos de indios, que han fundado y actualmente administran los padres capuchinos españoles de la provincia de Aragón, y son: Santa María —capital de todos— San Francisco, San Antonio, San Fernando, San Lorenzo, San Félix, San Juan de Cotua, Santa Ana, Catuaro, Santa Cruz, Casanay, Guaypanacúar, San Joseph, el Rincón, el Pilar, San Francisco de Yaracúar y Cocuizas. Todos pueblos contribuyentes a la real corona. Además de los dichos tienen otros, que por más modernos y atrasados con los acaecimientos del tiempo, no han entrado a la anual exhibición de tributos, y son: Caripe, Guanaguaná, Cycara, Guyúta, Pinseres, Tere-sén, Coyquár, Irapa, Soro y Amacúro. Y actualmente están en los de la fundación de Santa Bárbara, en el río Amana y sitio de Maturín y el de Cutaquár, en la costa de Maracapána. Tienen igualmente cuatro pueblos que llaman de encomienda, y son: Maracapaná, Mariguitar, Acárigua y Arenas fundados por los mismos padres y hoy administrados por curas

clérigos. Se componen la mayor parte de indios Chaimas, y algunos Core, Taxáres y Uriapárias». (Antonio Caulin: 1979. L. I. Cpt. II, 6-7).

El régimen interno de todos ellos, se basaba en la plena autoridad del misionero, a través de alcaldes indios, sin la intervención de otras autoridades. También tenían derecho los frailes a nombrar tenientes de justicia en los pueblos de españoles cercanos, creados para el resguardo de las misiones. La legislación decía que a los veinte años de la fundación, los pueblos de indios pasarían a la jurisdicción civil y eclesiástica ordenaría; aunque no siempre se cumplía, prolongándose a menudo la tutela de los misioneros por mucho más tiempo, pero en el caso de Maracapaná, Mariguitar, Acarigua y Arenas, sí habían pasado a depender del gobierno colonial, ya en aquellas tempranas fechas.

Además de los pueblos de misiones o de indios, los capuchinos aragoneses fundaron otros cercanos —como se ha visto—, llamados villas y pueblos de españoles, para resguardo de aquéllas; entre ellos, el mencionado de San Carlos de Austria, Calabozo y el actualmente conocido por Araure, y entonces, por Nuestra Señora del Pilar. Y toda esta gran labor, la realizaron los frailes en una época de altísima crisis para los territorios venezolanos, pues fueron asolados por el terremoto de Caracas en 1641; por la epidemia de peste en 1658, igualmente desatada en Caracas, y por las plagas de ratas y langostas que invadieron toda la colonia, durante 1661. Tantas desgracias estuvieron además unidas a regulares sequías y hambrunas, y a epidemias de fiebre amarilla y viruela en 1692. E incluso, a estos desastres, hay que añadir las pérdidas materiales procedentes de los incesantes saqueos que cometían en las poblaciones costeras los piratas ingleses, franceses y holandeses (L. A. Angulo Arévalo: 1960). Pero los intrépidos frailes aragoneses afrontaban todas estas penalidades con total entereza, al estar convencidos de que debían seguir adelante con la evangelización del país. Paradigma de la gran obra civilizadora llevada a cabo por ellos, es la fundación de la villa de Araure.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE ZARAGOZA DE ARAURE

Como se ha visto, los misioneros estaban persuadidos de la conveniencia de establecer nuevos pueblos de españoles para protección de las misiones. Eran claros los avances obtenidos desde la creación de San Carlos de Austria; así pues, en cuantas ocasiones tenían, procuraban conseguir permiso de la corona para fundar otros núcleos.

Se unió a dicha conveniencia, el que en 1689, algunas personas dieron informes desfavorables al rey Carlos II, sobre la labor de los capuchinos: se les acusaba de que obligaban a los indios a trabajar en sementeras de maíz y algodón, de que se les hacía ir a los ríos y a los montes a

pescar y a cazar, y de que cuidaban hatos de ganados: todo para provecho personal de los frailes. A consecuencia de aquellas denuncias, el rey promulgó una Real Cédula en diciembre de dicho año, por la que las misiones de Santa María pasaban al ordinario; y, consecuentemente, la labor de adoctrinamiento sería ejercida por clérigos. Pero las acusaciones no eran ciertas, y así lo hicieron constar las autoridades, quienes informaron al Rey muy favorablemente sobre la obra realizada por los religiosos capuchinos en favor de los indios; determinando además suspender el cumplimiento y la ejecución de la cédula hasta que nuevos informes la revocaran. Al mismo tiempo los padres enviaron a la Península en 1991 a fray Ildefonso de Zaragoza —prefecto por entonces de la misión—, para que informase al Consejo de Indias de la falsedad de tales acusaciones.

Era fray Ildefonso un fraile valiente e intrépido, firmemente convencido de la necesidad de llevar la evangelización hasta las etnias más recónditas y belicosas. Cuenta el cronista fray Froylán de Rionegro que en 1686 hizo una entrada con escolta en parajes cercanos a la villa de San Carlos de Austria, consiguiendo sacar a ochenta y cuatro indios. Mas, sabiendo que por debajo del río de la Portuguesa existían otros muchos sin conocimiento del cristianismo, para evitar que huyeran, decidió ir en una canoa a su encuentro, con tan sólo tres o cuatro aborígenes intérpretes. Cuando llegó a su ranchería trató de reducirlos con palabras suaves y promesas de mejoras de vida; pero los indígenas comenzaron a gritar y tomando los arcos le dispararon. Se salvó porque un intérprete, poniéndose delante, interceptó una de las flechas que iban dirigidas a la espalda del misionero, y en vez de caer sobre éste, se clavó en él; y, porque al mismo tiempo intervino la escolta, que le había seguido sin sospecharlo fray Ildefonso. Al intervenir los españoles con las armas, resultaron heridos nueve, y dos indios; a pesar de ello, a los dos heridos y a los ochenta y cuatro indígenas persuadidos anteriormente, los poblaron en el pueblo de misión de San Pablo de Tinaco. (Fray Froylán de Rionegro: 1918. Cpt. VII, 267-68)

Por este episodio, se ve el conocimiento profundo y práctico que el padre fray Ildefonso de Zaragoza tenía de las misiones de Santa María. Sin duda alguna, era la persona idónea para defenderlas en España; quien mejor podía proporcionar informes precisos sobre la labor efectuada por su orden. Y así fue, pues en 1992, el Fiscal General ratificó la presencia de los capuchinos aragoneses en los territorios de los Llanos; e incluso —en contestación a la petición que fray Ildefonso había efectuado al Consejo de Indias sobre la necesidad de crear una nueva villa de españoles—, en ese mismo año Carlos II por Real Cédula autorizó la fundación —para impedir la fuga de los aborígenes por aquella parte— en las inmediaciones del pueblo de indios de San Antonio de Araure, el cual contaba

con más de mil quinientas almas y distaba veinte leguas de San Carlos de Austria. (Biblioteca Nacional de Madrid: 3418. D. 118)

De otro lado, la fundación tenía como objetivo que los religiosos pudiesen contar con escolta de españoles en las entradas a las rancherías, las cuales se programarían desde el recién creado pueblo. Mientras se poblaba, por la misma Real Cédula, se facultó al Prefecto —fray Ildefonso— para que nombrase provisionalmente un teniente también español, acompañado por diez vecinos, con el fin de que ejercieran la justicia ordinaria en el pueblo de San Antonio, y en los pertenecientes a las misiones del distrito. Como compensación a su trabajo, los indios de dicho pueblo, sembrarían todos los años seis celemines de maíz —en un espacio de algo más de tres kms. cuadrados—, y lo que se recogiese se repartiría entre el teniente y los diez vecinos. También ordenaba la Real Cédula, que esta disposición cesaría cuando estuviese fundada la villa, y que entonces el teniente pasaría a ella con carácter definitivo.

Igualmente se mandaba en la Real Cédula nombrar un alcalde y dos regidores anuales, que habrían de elegir todos los años a otros que les sucederían en el gobierno del pueblo y en los del distrito, para que cuando aquél debiese de ausentarse acompañando a los misioneros, quedase siempre quien administrase justicia. Sin embargo, el poblamiento no fue rápido, porque las ciudades cercanas de Barquisimeto, San Carlos y Nirgua opusieron resistencia, basándose en que al fundarse la villa, se delimitaban sus territorios.

Pero, ya en 1694, D. Francisco Berroterán —gobernador de la provincia de Venezuela— había formado una comisión, integrada por el sargento mayor: José Ramírez del Arellano —encargado oficialmente de la fundación—, los regidores de Barquisimeto, Nirgua, Guanare y San Carlos, más fray Ildefonso de Zaragoza, y dio a aquel la facultad de designar el lugar que considerase más adecuado para ubicar la villa. Después de reconocer los parajes en torno al pueblo de San Antonio —que se hallaba en la zona de Araure, por haber sido trasladado desde Tirgua en 1674 por fray José de Nájera— la comisión decidió que el más propicio para el asentamiento era la sabana de Guayabal —donde posiblemente existía la etnia indígena de Baraure— muy cercana al dicho pueblo de San Antonio y al de Acarigua; se trataba de una meseta libre de las inundaciones y pantanos a que estaba sujeta toda la zona; sin embargo tenía abundante agua dulce, procedente del río de Araure, del que se podían sacar muy fácilmente acequias, y buena cantidad de pescados. También poseía montes cercanos, de los que se obtendría la leña y la madera necesaria para la fabricación de las casas. A estas ventajas se unían otras, como la existencia de importantes extensiones de pastizales, con los cuales estaba asegurada la cría de ganados, y había otros terrenos muy aptos para la producción de diferentes frutos. Conjuntamente, era un terreno llano, si-

tuado a unos 190 m. de altitud, singularmente apropiado para edificar y alinear calles.

Como todos los integrantes de la comisión coincidieron en que éste era el mejor lugar para fundar y poblar la villa en nombre del rey Carlos II, el sargento mayor Ramírez del Arellano, hizo levantar y fijar una cruz grande de madera, que quedó puesta en el sitio elegido, donde más tarde se construiría la plaza; aclamando todos el dulce nombre de la Virgen María del Pilar de Zaragoza, al mismo tiempo que manifestaban el deseo de que fuese la patrona titular de la población, y que se le dedicase la iglesia que se habría de erigir.

Se inscribieron como vecinos fundacionales dieciocho españoles, seis mestizos y tres mulatos, quienes se habían enterado en los pueblos cercanos de la inminente creación de la ciudad, por la publicación realizada de la Real Cédula, a toque de cajas. Seguidamente, se le señalaron los límites; mas —según se ha dicho— como constreñían los de San Carlos, Barquisimeto y Nirgua, éstas poblaciones se opusieron, muy especialmente el procurador de Barquisimeto, pues la villa se metía en su propia jurisdicción. Por este motivo, el padre Zaragoza defendió con fuerza la fundación, basándose en que había sido programada por el mismo Rey, pero hasta el año de 1696, fecha en que quedaron superados estos obstáculos, no llegó a efectuarse oficialmente. (Biblioteca Nacional de Madrid: 3561, 209-222).

A partir de entonces, Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza de Araure comenzó a crecer y a desarrollarse: el venezolano Joseph Luis de Cisneros en su Descripción exacta de la provincia de Venezuela, publicada en 1764, escribió que en esa época la población de la ciudad era de unos quinientos vecinos; que se hallaba enclavada en una meseta triangular, bordeada por tres ríos; y que sus calles estaban bien delineadas: eran anchas, derechas; y la plaza hermosa, y que por aquellos años se estaba construyendo una iglesia muy primorosa.

La principal riqueza de la villa eran haciendas que se dedicaban a la cría de ganado mayor, como yeguas. También sembraban tabaco en el valle de Yugure, aunque no era de muy buena calidad; y algodón que industrializaban transformándolo en tejidos. Con éstos productos y el ganado, establecieron comercio en varias ciudades cercanas, de las que a su vez los vecinos se surtían de los géneros que necesitaban para completar su habitual y diverso consumo.

En la actualidad, Araure, es capital del municipio de su denominación y del distrito del mismo nombre, en el estado de Portuguesa. A efectos legales está separada por tan sólo un riachuelo de Acarigua, capital del distrito Paez. La temperatura es de 28.º C. y la precipitación anual de 1.500 mm. Al formar un único núcleo urbano con Acarigua, sus acti-

vidades económicas, entre ellas las de los aserraderos, se confunden con los de dicha localidad, sin que sea fácil establecer la división de los de una y otra. En las cercanías está la laguna de Los Muertos, cuyo nombre proviene de la batalla que allí se dio durante la guerra de la Independencia. Su iglesia colonial es muy interesante, y fue concluida en 1772. La población total en 1995 era de 96.771 habitantes. En el mapa urbano de Venezuela, aparece representada como una ciudad moderna, de fuerte movimiento industrial y comercial. Por todo ello, no cabe duda de que la Araure actual es un magnífico ejemplo de la política fundacional llevada a cabo por los intrépidos misioneros capuchinos aragoneses, en aquellos territorios.

BIBLIOGRAFÍA

- ANGULO AREVALO, L. A., *Resumen de la Historia de Venezuela*, Caracas, 1960.
- Autos sobre fundación de la villa de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza*, Biblioteca Nacional, Madrid, Sg. 3561.
- Autos sobre fundación de la villa de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza*, Biblioteca Nacional, Madrid, Sg. 3418.
- CAULIN, fray Antonio, *Historia corographica de la Nueva Andalucía*, Caracas, 1979.
- CISNEROS, Joseph Luis de, «Descripción exacta de la provincia de Venezuela 1764», en *Enciclopedia de Venezuela*, editorial A. Bello, S.A., Barcelona, 1976.
- Enciclopedia de Venezuela*, editorial A. Bello, S.A., Barcelona, 1976.
- LODARES, Baltasar de, *Los franciscanos capuchinos en Venezuela*, Caracas, 1929.
- RIONEGRO, fray Froylán de, *Relaciones de las misiones de los padres capuchinos en las antiguas provincias españolas, hoy república de Venezuela. Documentos inéditos de los siglos XVI y XVII*, Sevilla, 1918.